

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2 580
Cambios y propaganda . . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Mientras aquí malgastamos el tiempo en discusiones estériles, Francia, Alemania ó Italia, perfeccionan cada día más la organización de los sindicatos agrícolas y extienden por todas partes los beneficios del crédito.

En una publicación agrícola francesa se leen grandes elogios del cierto mútuo agrícola en el sindicato de Belfort, que precede.

El capital social no excede de 15.000 francos, distribuidos en acciones de 50 francos.

La misma sociedad ha creado una caja de socorros mútuos, contra la muerte de los ganados, fijando la prima en 150 francos por 100 del valor asegurado, para los animales de la especie bovina; dos francos, para los caballos dedicados especialmente al cultivo; tres, para los de mayor precio; y, por último, cuatro francos, para los caballos semientales, no pudiendo nunca asegurarse éstos por más de 1.000 francos.

Estos hechos y otros muchos que podríamos citar, demuestran que no está en lo cierto los que creen que no puede establecerse el crédito agrícola en la Península, en tanto que no se disponga de un capital de muchos millones.

Organizados los sindicatos agrícolas con la solidaridad é intereses que tienen las sociedades análogas de otros puntos, cada uno se proporcionaría el dinero que le hiciera falta y que pudiera garantizar.

LA SEMANA SANTA EN CIUDAD-RODRIGO

La Ilustre congregación de Jesús Nazareno, celebrará en la Semana Santa

de este año, los siguientes solemnes cultos:

Mañana, miércoles Santo, á las siete de su tarde, se trasladarán procesionalmente desde la Iglesia de San Agustín á la Capilla de Cerralbo las imágenes de Cristo Crucificado y la Santa Cruz, dejándose la Virgen de los Dolores en la Capilla del Corazón de María, así como el nuevo paso de los azotes á la columna, quedará en la Iglesia de la cárcel, donde permanecerá hasta el día inmediato que á las siete y media de la tarde, se llevará por las Hermandades á la Santa Iglesia Catedral.

El viernes Santo, terminado el sermón de la Pasión, saldrá de la Capilla de Cerralbo la nueva Imagen de los Dolores, acompañada de señoras, al encuentro de Jesús Nazareno, que saliendo de San Agustín, se verificará en la Plaza Mayor, donde habrá una breve exhortación alusiva al acto, continuando después la procesión con las dos imágenes á la Catedral, por las calles de costumbre. Por la tarde, á las cuatro, saldrá de la Catedral la procesión del Santo Entierro, como en años anteriores.

El domingo de Resurrección, saldrá de San Agustín, con las Hijas de María y demás señoras que deseen asistir, á las diez y media, la Santísima Virgen y la Imagen de Jesús Resucitado, con los Congregantes del Nazareno y de la Santa Cruz y se efectuará el encuentro de dichas dos imágenes, en la Plaza Mayor, dirigiéndose á la Catedral, continuando después á San Agustín.

(El Excmo. señor Obispo concede 40 días de indulgencia, por la religiosa asistencia á cada uno de estos actos).

REFORMAS EN EL DEPARTAMENTO DE MARINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—10 m.

En el Consejo de Ministros de ayer tarde, quedó aprobado el decreto sobre organización interior del Ministerio de Marina, cuyo decreto llevará

mañana á la firma de la Reina Gómez Imaz.

Se suprime la Secretaría militar, la cual quedará refundida en el cuerpo de Estado Mayor de la Armada y se restablecen las inspecciones de los diferentes cuerpos suprimidos hace ya años.—Rodrigo.

CARTA DE TAMAMES

Tiempo hace ya que no escribía, pero no ha sido por abandono de la misión con que usted me honró nombrándome corresponsal de su muy ilustrado diario, sino por que nada nuevo interesante ni digno de la publicación podía comunicarle.

Hoy es otra cosa; en esta villa se está dando el espectáculo más hermoso que pueden imaginarse todos aquellos que nos vieron engañados en luchas fratricidas que después de arruinarnos nos deshonraban ante todo el mundo.

Hoy es otra cosa; hoy vemos el pueblo de Tamames unido en apretado haz, cooperando con patriótico entusiasmo á festejar la vuelta de mis cuarenta hijos de esta localidad, que en Cuba defendieron el honor nacional, y que magrosamente pudieron salvar sus vidas, acaecidas por tres terribles enemigos contra que lucharon: el hambre, el clima y los mambises.

A pesar de tantos enemigos, sólo uno falleció.

Este hecho verdaderamente sobrenatural, lo atribuyen los hijos de esta villa al Santísimo Cristo del Amparo, á quien todos profesan gran devoción y veneran con ardiente entusiasmo.

Con el fin de festejar como digo antes este suceso, se ha organizado por los repatriados un festival en honor del Santísimo Cristo, que tendrá lugar el nueve de próximo Abril, asistiendo á éste á las dignidades eclesiásticas de esta ciudad, previa invitación hecha por los repatriados, con a cual oremos elocuentes oraciones sagradas alusivas al acto y se solemnizarán con

gran esplendor dichas fiestas, para lo cual el Ayuntamiento traerá músicos de renombre.

Confesarán y comulgarán todos los repatriados, así como cuantos quieran dar mayor realce al festival religioso, y por último se dirá una misa de difuntos por el compañero que murió y por todos los que sufrieron igual suerte en las anteriores campañas, asistiendo todas las autoridades tanto civiles como militares.

El Ayuntamiento, deseoso de ser el primero en demostrar el entusiasmo que toda la villa tiene, acordó regalar un toro á los repatriados, para que lo maten y dispongan de él, así como proporcionarles una corrida.

También os repatriados ensayan una función dramática que representarán la noche del 19 en el teatro, dirigida por buenos aficionados de esta localidad.

Otros repatriados ensayan una bonita danza que, según informes, es digna de verse.

Y referente á este asunto, sólo me resta decir á usted que todos estos actos serán presididos por una heroína, hija también de esta villa, que por su comportamiento en la campaña de Cuba ha sido condecorada con la Cruz de Beneficencia, llamada *doña Carmen Sánchez de Fuente*.

De elecciones nada en concreto se sabe; suenan nombres unos, de cuneros; otros, hijos de pais; otros, desconocidos en absoluto del distrito, y asombra á todo este país que se diga por la prensa sa mautina que aún no han llegado en Madrid á un acuerdo respecto al candidato de Siquros; pero aquí se sabe de un modo cierto que serán tres los candidatos que luchen en las próximas elecciones: Galdá, ministerial; Pando, independiente, y Marín Sánchez, como conservador disidente.

¡Qué escandal! ¿Quién sabe en la Corte á votant del distrito y cuáles son sus necesidades?

Si todos mis paisanos pensaran como yo, ¡qué lección habíamos de dar á esos compondores de candidaturas!

Nada más, señor Director, porque esta carta va resultando larga, que le tendrá al corriente de todo cuanto suceda, su afectísimo amigo y S. S.

q. b. s. m.

El Corresponsal.

28 de Marzo del 99.

LA CAMARA AGRICOLA DE ALBA SIN DIPUTADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—10'20 m.

Ha emitido dictamen la ponencia de la Junta Central del Censo, nombrada para entender en el estado legal de la Cámara agrícola de Alba de Tormes, proponiendo la suspensión de las funciones electorales de dicho Colegio especial, por no haber hecho la rectificación del censo.

Salmerón ha formulado voto particular, en el sentido de que proceda la supresión de la cámara.

Lo menos grave que puede ocurrir es que prevalezca el dictamen de la mayoría de la ponencia, así que dicha Cámara no elegirá diputado en estas elecciones generales.—Rodrigo.

BUENA NOTICIA

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de que, según informes fidedignos, los pedidos que se hacen á las fabricas de Cataluña son numerosos, que esas se van impuntadas de servitios, á pesar de las grandes existencias que tenían.

Hay casa española que ha pedido 33.000 piezas de tejidos.

Una casa de Sevilla ha pedido 29.000 piezas.

Atribuyese esto á la excelente cosecha y á la vuelta de los repatriados.

Sobresalteme extrañamente, miré como perdidos mis ducados, y empecé á temblar como un azogado. Recogí lo mejor que pude mi dinero: metílo disimulado y bonitamente en la faltriquera, y quedándome en las manos algunos reales, los fui echando poco a poco y uno á uno en el sombrero destinado para recibir la limosna de los cristianos cobardes y atemorizados, á fin de que conociese el soldado que yo me portaba noble y generosamente. Quedó satisfecho de mi generosidad y dióme tantas gracias, como yo espeluzos á la mula para que cuanto antes me alejase de él: pero la maldita bestia, burlándose de mi impaciencia, no por eso caminaba más aprisa. La vieja costumbre de caminar paso á paso, bajo el gobierno de mi tío, le había hecho olvidarse de lo que era el galope.

No me pareció esta aventura el mejor agüero para el resto del viaje. Via que aún no estaba en Salamanca, y que me podían suceder otras peores. Parecióme que mi tío había andado poco prudente en no haberme entregado á algún arriero. Esto era sin duda lo que debiera haber hecho; pero le parecía que, dándome su mula, gastaría menos en el viaje lo cual le hizo más fuerza que la consideración de los peligros á que me exponía. Para reparar esta falta, determiné vender mi mula en Peñaflores si tenía la dicha de llegar á aquel lugar, y ajustarme con un arriero hasta Astorga, haciendo lo mismo con otro desde Astorga á Salamanca. Aunque nunca había salido de Oviedo, sabía los nombres de todos los lugares por donde había de pasar, habiéndome informado de ellos antes de ponerse en camino.

Llegué felizmente á Peñaflores, y me paré á la puerta de un mesón, que tenía bella apariencia. Apenas eché pie á tierra, cuando el mesonero me salió á recibir con mucha cortesía. El mismo desató mi maleta y mis alforjas, cargó con ellas, y me condujo á un cuarto mientras sus criados llevaban la mula á la caballeriza. Era el tal mesonero el mayor hablador de todo Asturias, tan fácil en contar sin necesidad todas sus cosas como curioso en informarse de las ajenas. Díjome que se llamaba Andrés Coizuelo, y que había servido al rey muchos años de sargento, y se había retirado quince días hacía, por casarse con una moza de Castropol, que era buen bocado, aunque algo morena. Y después me refirió otra infinidad de cosas, que tanto importaba saberlas como ignorarlas. Hecha esta confianza, juzgándose ya acreedor á que yo le correspondiese con la misma, me preguntó quién era, de dónde venía y adónde caminaba.

A todo lo cual me consideré obligado á responder artículo por artículo, puesto que cada pregunta le acompañaba con una profunda reverencia, suplicándome muy respetuosamente que perdonase su curiosidad. Esto me empujó insensiblemente en una larga conversación con él, en la cual ocurrió hablar del motivo y fin que tenía en desear deshacerme de mi mula y proseguir el viaje con algún arriero. Todo me lo aprobó



LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO I

Nacimiento de Gil Blas y su educación.

Blas de Santillana, mi padre, después de haber servido muchos años en los ejércitos de la monarquía española se retiró al lugar de donde había nacido; casóse con una aldeana y yo nací al mundo diez meses después que se habían casado. Pasáronse á vivir á Oviedo, donde mi madre se acomodó por ama de gobierno, y mi padre por escudero. Como no tenían más bienes que su salario, corría gran peligro mi educación de no haber sido la mejor si Dios no me hubiera deparado un tío, que era canónigo de aquella iglesia. Llamábase Gil Pérez: era hermano mayor de mi madre, y había sido mi padrino. Figúrate allá en tu imaginación, lector mío, un hombre pequeño, de tres pies y medio de estatura, extraordinariamente gordo, con la cabeza zambullida entre los hombros, y he aquí la «vera figura» de mi tío. Por lo demás, era un eclesiástico que sólo pensaba en darse buena vida; quiero decir, en comer y tratarse bien, para lo cual le suministraba suficiente la renta de su prebenda.

Llevóme á su casa cuando yo era niño y se encargó de mi educación. Parecía desde luego tan despejado, que resolvió cultivar mi talento,

NUESTRA REGION

LEON.—En una de las procesiones de Semana Santa, se estrenará una «marcha fúnebre» original de un distinguido músico residente en esta población.

—El sábado ó domingo próximos hará su «debut» la compañía de zarzuela cómica que dirige el señor Moya.

—Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial don Cayetano González Fernández.

SEGOVIA.—Respondiendo á una atenta invitación de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, probablemente dentro de pocos días dará una interesante conferencia en aquella asociación el ilustre jurisconsulto y elocuentísimo abogado don Angel M. Alvarez Taladriz, quien disertará sobre el tema «Castilla y el problema social».

—Ha fallecido el exconcejal don Miguel Barrios, persona muy estimada por sus excelentes prendas personales.

Se hallaba condecorado con la Encomienda de Isabel la Católica.

—Durante la temporada de Pascuas actuará en el teatro Miñón la notable compañía cómica dramática de don Manuel Sanz Ortiz.

AVILA.—Ha sido pasto de las llamas el molino de aceite inmediato al caserío de Quejigal y perteneciente á dicha finca, propiedad del Excmo. señor don Gregorio Heredia, sita dicha finca en jurisdicción de Cebrenos.

Según versiones de los operarios que trabajaban en el expresado molino, el incendio se produjo por la llama de leña que ardía en la cocina del edificio y prendió en la chimenea de aquélla.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 11.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales. ZAMORA.—Se ha telegrafiado al señor coronel de Regimiento de ingenieros, comunicándole que está arregiado el asunto del alojamiento y que puede disponer de la salida de la banda cuando tenga por conveniente.

—Anteanoche á las ocho fué herido en la calle de la Rúa, un sujeto que reside á temporadas en esta capital, infiriéndole dos heridas, una de ellas de pronóstico reservado.

A pesar de la reserva que el herido guardaba de quién era el autor, la policía practicó anoche bastantes pesquisas, para averiguar la verdad del hecho, dando por resultado ingresar en la cárcel dos hermanos muy conocidos en la localidad.

—Han sido trasladados para la Plaza de Toros los caballos pertenecientes al segundo escuadrón del Regimiento de Almansa.

—El domingo próximo se celebrará en la Plaza Mayor una misa de campaña á la que asistirán todas las fuerzas que guarnecen en esta localidad.

PALENCIA.—Ha fallecido el sargento del Regimiento de Talavera, Toribio de Frutos González

VALLADOLID.—Anteayer por la tarde fué herido en la calle de Quiñones de una pedrada en la cabeza, un chico llamado Miguel del Arroyo, que fué conducido al Hospital provincial.

El agresor fué otro chico llamado Antonio Díez.

—El día 15 del próximo Abril, darán principio en la Corte las oposiciones á la cátedra de Derecho Natural, vacante en la Universidad de Valladolid, por fallecimiento de don José Correa.

—Con el carácter de interino ha sido nombrado registrador de la propiedad de Medina del Campo, don Andrés Figueroa Pérez.

CALCULOS ELECTORALES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—11'15 m.

Es a noche quedará cerrada la lista de los candidatos adictos al Gobierno.

Por los datos recibidos en Gobernación de los Gobernadores, resulta que luchan en las próximas elecciones los siguientes candidatos de oposición: liberales ciento y pico; gamacistas treinta; republicanos veinte; independentes seis; caristas cuatro; de las Cámaras de Comercio cuatro, y de socialistas.—Rodrigo.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA EN INGLATERRA

El Reino Unido se halla en vísperas de introducir una reforma importante en su organización.

Hace veinte años sufrió allí radical transformación la enseñanza pública, modificándose la instrucción primaria, que, en realidad, no había existido hasta entonces; de esa época datan los tribunales ó consejos escolares y los establecimientos que dependen de ellos.

En la actualidad, propónese el Gobierno llevar nuevas reformas á dicha materia, y al efecto, el duque de Devonshire ha presentado en la Cámara de los Lores un proyecto de enseñanza superior.

Establece, ante todo, el proyecto un ministerio ó mejor un departamento (board) de Instrucción pública análogo al de Comercio y Agricultura.

El presidente del departamento formará parte del ministerio y tendrá su puesto correspondiente en el Parlamento.

Se incorporan al nuevo centro, una vez que sea votada la Ley, las secciones de Instrucción, Ciencias y Artes, que dependen actualmente del consejo privado de la Corona y que tienen á su cargo los grandes Museos de South Kensington, Bethnal Green, Edimburgo, Dublin y las Escuelas de Bellas Artes de la Gran Bretaña.

A fin de que la acción del departamento de Instrucción pública sea más eficaz, se instituirá un cuerpo de inspectores, sometidos á una Junta consultiva, y que tendrá por misión efectuar exámenes en las escuelas del Reino Unido.

Sin embargo, no serán obligatorias las pruebas de curso; los directores de colegios tendrán facultad para negar ó contener el examen á los discípulos.

En ningún caso podrá establecer el nuevo ministerio programas de estudios aplicables á las escuelas superiores; los programas seguirán siendo libres, redactándolos los directores de colegios según las necesidades de las localidades en que se hallen los establecimientos.

Completarán el sistema unos consejos escolares superiores que servirán de intermediarios entre el ministerio y los centros de enseñanza en todas las cuestiones que puedan suscitarse.

Aunque moleste en apariencia el proyecto del duque de Devonshire es el comienzo de una gran reforma, el primer paso hacia la organización de la enseñanza superior, guardando cierta semejanza con los sistemas adoptados en el continente, sin la centralización estrecha que á éstos caracteriza.

CONCENTRACION DE TAGALOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—11'20 m.

Los últimos despachos de Manila dan cuenta de ser muy imponente la concentración de tagalos que se está verificando al Mediodía de la isla de Luzón, para oponer un dique á la dominación yanqui.

Se calcula que pasan de 30.000 los reunidos y que todos se hallan dispuestos á luchar hasta lo último por la independencia.—Rodrigo.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo del Banco de España, por virtud de excitaciones hechas en la última junta general, estudia con interés la reforma de los Estatutos que rigen en aquel establecimiento de crédito.

Desde la fundación del Banco único, se han llevado á cabo importantes modificaciones en la ley orgánica del mismo, ya por la autorización concedida para el aumento de emisión, ya por la del servicio de Tesorerías, sin que los Estatutos experimentasen las modificaciones que

la necesidad y la armonía que debe existir entre aquéllas y los Estatutos exigen. A satisfacer y restablecer una y otras tiende la reforma que se estudia.

Las modificaciones comprenderán varios importantes puntos; entre ellos, los que se relacionan con los auxilios que el Banco debe prestar al comercio y á la industria; intereses que en lo sucesivo han de procurarse atenderse más de lo que hoy lo están.

El ramo de sucursales es posible que experimente, conforme con las necesidades que la experiencia ha demostrado, exigir algunas modificaciones, que han de tender al establecimiento de un régimen de vida para aquéllas más racional que el existente, excesivamente uniforme.

No sería extraño que, luego de introducidas estas reformas, algunas plazas que hace tiempo aspiraban á contar con una representación del Banco de España, lograsen su aspiración.

Lo más importante de cuanto se proyecta es, sin duda alguna, el propósito de atender los intereses del comercio y de la industria.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 28.

Sección primera.—Béjar: por el delito de lesiones, contra Simón Fernández y otro.—Por lesiones y hurto, sin procesados.—Salamanca: per hurto, contra Pío Isidro.

Señalamientos para el día 29

No hay.

SENTENCIAS

No se ha dictado ninguna.

SOBRESEIMIENTO

El Ministerio Fiscal retiró esta mañana la acusación absolviendo libremente á Rafael de la Cruz Seisdedos, procesado por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Ledesma.



NUEVA ESTACION TELEGRAFICA

Sr. Director del NOTICIERO SALMANTINO

Muy señor mío: El principal objeto de la presente epístola es poner en conocimiento de los lectores de su ilustrado periódico, que se ha abierto al público en este pueblo una estación telegráfica municipal, la cual, sin duda alguna, ha

de proporcionar incalculables beneficios á esta localidad y á las de su comarca, dada la vital mercantil á que se dedican la inmensa mayoría de sus habitantes.

Se venía sintiendo há tiempo la necesidad de un hilo telegráfico que facilitara la contratación, después de vencer no pocos obstáculos, hemos tenido la satisfacción de ver montada una estación en buen local, con material nuevo y de inmejorable clase, y servida por un probador funcionario del cuerpo de Telegrafos.

Excuso decir á usted, que todo ha sido á costa de este municipio. Se solicitó del Gobierno en razonada instancia que, en conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se estableciera en este pueblo una estación telegráfica pública, á que tiene perfectísimo derecho, instalada y sostenida por el Estado como es consiguiente; pero éste, pretextando la escasez de medios, contestó diciéndonos que lo más que podía conceder era la autorización: cosa barata.

Apesar de esto, el digno Ayuntamiento de este pueblo no se arredró, y luchando, luchando, ha podido ver realizado su buen deseo, haciéndose por ello acreedor al agradecimiento de este pueblo y sus comarcas que son los que más directamente han de recibir beneficio. Pero quien especialmente merece plácemes, es nuestro digno Alcalde don Vicente Juanes, quien concibió la idea que ha visto realizada; gracias á su tacto especial y férrea constancia para vencer dificultades.

S éste y los Ayuntamientos que le siguen continúan por el camino emprendido hace algunos años, no dudo que este pueblo será dentro de poco uno de los más ricos y cómodos de la provincia.

Hace pocos años se hicieron nuevos locales para escuelas, se elevó voluntariamente la categoría de éstas para que los profesores continuaran aquí y trabajando como lo hacen; se han empedrado la mayor parte de las calles; se han hecho portales para favorecer el mercado de gran importancia, que los sábados se celebra en esta localidad; y si hoy no tiene un buen piso la plaza del mismo, es porque se está mandando un proyecto de mercado cubierto, que tal vez no tardaremos en ver realizado.

Otras mejoras se han llevado á cabo, como la creación del cuerpo de serenos, y el alumbrado público que, día á día, veremos lucir en el próximo año económico.

Ya ve usted señor Director si nuestros municipios vienen regenerándose uno desde antes que fuera moda el ser regenerador: su conducta es ciertamente digna de figurar en letras de molde.

De elecciones no puedo decir otra cosa más que el cuerpo electoral está muy fío, como el que está causado de sufrir desengaños, y lo mismo le importa tener dos diputados (hay muchos electores de la Cámara) que uno, que ninguno;

Compréme una cartilla, y quiso él mismo ser mi maestro de leer. También hubiera querido enseñarme por sí mismo la lengua latina porque ese dinero ahorraría; pero el pobre Gil Pérez se vió precisado á ponerme bajo la férula de un preceptor, y me envió al doctor Godínez, que pasaba por el más hábil pedante que había en Oviedo. Aproveché tanto en esta escuela, que al cabo de cinco ó seis años entendi un poco de los autores griegos, y suficientemente los poetas latinos. Apliquéme después á la lógica, que me enseñó á discurrir y argumentar sin término. Gustábanme mucho las disputas, y detenia á los conocidos ó no conocidos, para proponerles cuestiones y argumentos. Topábase algunas veces con algunos manteis as, que no apetecían otra cosa, y entonces era el oírnos disputar. ¡Qué voces! ¡qué patadas! ¡qué gestos! ¡qué contorsiones! ¡qué espumarajos en las bocas! Más parecíamos energúmenos que filósofos.

De esta manera logré gran fama de sabio en toda la ciudad. A mi tío se le caía la baba, y se liosojaba infinito con la esperanza de que, en virtud de mi reputación, pronto dejaría de tenerme sobre sus costillas. Djome un día: «Hola, Gil Blas, ya no eres niño; tienes diez y siete años, y Dios te ha dado habilidad. Hemos menester pensar en ayudarte. Estoy resuelto á enviarte á la Universidad de Salamanca, donde con tu ingenio y con tu talento no dejarás de colocarte en algún buen puesto. Para tu viaje te daré algún dinero y la mula, que vale de diez á doce doblones, la que podrás vender en Salamanca, y mantenerte de spus con el dinero, hasta que logres algún empleo que te dé de comer honradamente.»

No podía mi tío preponerme cosa más de mi gusto, porque reventaba por ver mundo: sin embargo, supe vencerme y disimular mi alegría. Cuando llegó la hora de marchar, sólo me mostré afligido del sentimiento de separarme de un tío á quien debía tantas obligaciones: enterocionóse el buen señor, de manera que me dió más dinero del que me daría si hubiese leído ó penetrado lo que pasaba por lo íntimo de mi corazón. Antes de montar, quise ir á dar un abrazo á mi padre y á mi madre, los cuales no anduvieron escasos en materia de consejos. Exhortáronme á que todos los días encomendase á Dios á mi tío, á vivir cristianamente, á no mezclarme nunca en negocios peligrosos, y sobre todo á no desear y mucho menos á tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Después de haberme arreglado largamente, me regalaron con su bendición, la única cosa que podía esperar de ellos. Inmediatamente monté en mi mula, y salí de la ciudad.

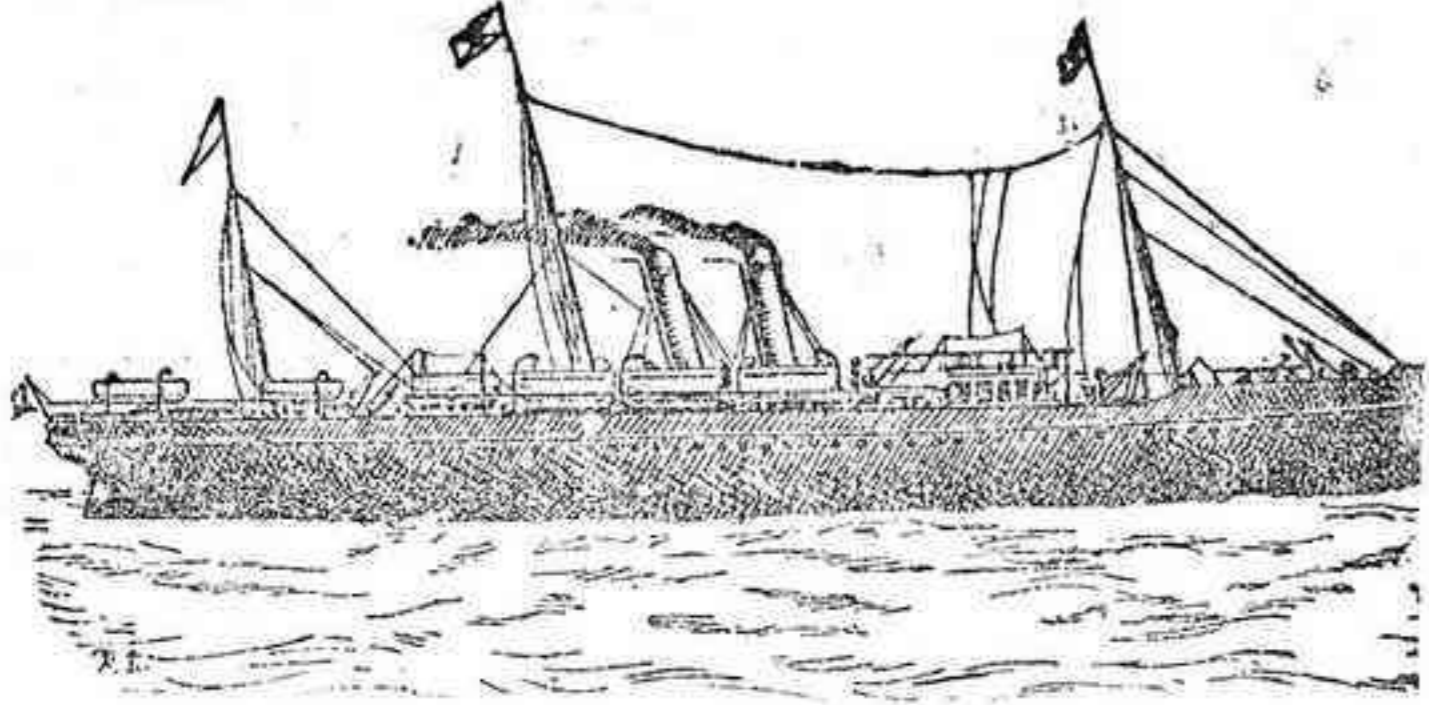
CAPÍTULO II

De los sustos que tuvo Gil Blas en el camino de Peñafiel, lo que hizo cuando llegó allí, y lo que le sucedió con un hombre que cenó con él

Héteme aquí ya fuera de Oviedo, camino de Peñafiel, en medio de los campos, dueño de mi persona, de una mala mula, y de cuarenta buenos ducados, sin contar algunos reales más que había hortado á mi buenísimo tío. La primera cosa que hice fué dejar la mula á discreción, esto es, que anduviese al paso que quisiese. Echela el freno sobre el pescazo y, sacando de la fatriquera mis ducados, los comencé á contar y reconftar dentro del sombrero. No podía contener mi alegría; jamás me había visto con tanto dinero junto: no me hablaba de verie, tocarle y retocarle. Estabale recontando quizá por la vigésima vez, cuando la mula alzó de repente la cabeza en aire de espantadiza, aguzó las orejas, y se paró en medio del camino. Juzgué desde luego que la había espantado alguna cosa, y examiné lo que podía ser. Vi en medio del camino un sombrero con un rosario de cuentas gordas en su copa, y al mismo tiempo una voz lastimosa, que pronunció estas palabras: «Señor pasajero, tenga Usted piedad de un pobre soldado estropeado, y sírvase de echar algunos reales en ese sombrero, que Dios se lo pagará en el otro mundo.» Volví los ojos hasta donde venía la voz, y ví el pié de un matorral, á veinte ó treinta pasos de mí, una especie de soldado, que sobre dos paños cruzados apoyaba la boca de una escopeta, que me parecía más larga que una lanza, con la cual me apuntaba á la cabeza.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO.—Saldrá el 11 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO á salir de Leixóes en 11 de Abril.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 4 de Abril para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO.—Saldrá el 12 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal
M. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO GACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, ndat y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

TOS desaparece por oronica y rebolde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.



PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco - 2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Anulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORIS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pldoras de ANAYA No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí ga autizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 48 pldoras, 2 pesetas.

Depósito general. Botica de don Cándido Torres.—Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.— Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado enmendar tal error.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Seguros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpietra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA

DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

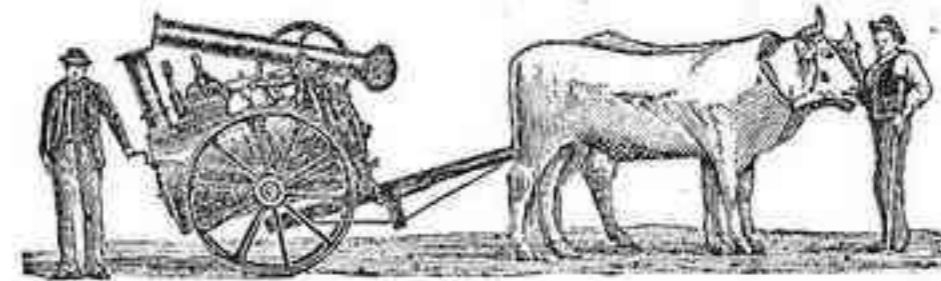
18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

517 pares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 83 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO * MAGNESIA * FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Curra las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PERID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. ca)